

las acumuladas de ejercicios anteriores, luego de la correspondiente deliberación, la Junta resuelve al respecto que las utilidades sean distribuidas entre sus accionistas de acuerdo al porcentaje que le corresponde, autorizando al Gerente General a que estas cancelaciones sean realizadas de acuerdo con la liquidez de la empresa, dejando a discreción los montos y las fechas.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la sesión, señor Federico Castro, concede un receso para la redacción del acta que antecede. Reinstalada la sesión, el Presidente da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Concluye así la sesión a las 12h30 del día de su instalación.

Certifico que es fiel copia del original

Diego Rueda Mosquera
Secretario de la Sesión

